

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN (REFERENCIA 2021/CP/117), PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO/A SUPERIOR CON CARGO AL CONVENIO PERSOAL I+D+i, XUNTA DE GALICIA – UNIVERSIDAD DE A CORUÑA (CATEGORÍA TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN)

De acuerdo con el acta del Órgano de Selección de la convocatoria de contratación con referencia 2021/CP/117, para la contratación de un/a técnico/a superior del Convenio de financiación de diferentes actuaciones estratégicas de I+D+i en materia de investigación, Xunta de Galicia – Universidad de A Coruña, se publica esta resolución:

El 1 de junio de 2021, se publicó en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC y en su página web la convocatoria de contratación.

1. El Órgano de Selección se reunió en el Vicerrectorado del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social y por Teams el día 16 de junio de 2021.
2. El Órgano de Selección estuvo formado por los/as siguientes miembros:
 - D.^a María Jesús Movilla Fernández, vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social, presidenta
 - D.^a María Jesús Caínzos López, vicegerenta del Campus de Ferrol, vocal
 - D. Ginés Nicolás Costa, director del Campus Industrial de Ferrol, secretario
3. Tras el estudio y valoración de las solicitudes que se presentaron, el Órgano de Selección decide hacer la propuesta de adjudicación para la contratación laboral, por parte del Servicio de Investigación y de la Gerencia de la UDC, de la solicitante con mayor puntuación:

MIGUÉLEZ RICO, MÓNICA

El Órgano de Selección decide publicar esta resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC.

Contra esta resolución, las personas interesadas, podrán presentar reclamaciones ante la vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social en el plazo de dos días, que se contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en el tablón de anuncios.

La presidenta del Órgano de Selección

María Jesús Movilla Fernández

PUNTUACIONES PLAZA 2021/CP/117

Nombre y apellidos	REQUISITOS	TITULACIÓN			EXPERIENCIA LABORAL	CONOCIMIENTO IDIOMAS	OTRAS COMPETENCIAS	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
	Titulación	Expediente académico (Máximo 2 ptos.)	Expediente académico de Máster o equivalente en informática o similar (Máximo 2 ptos para máster, 1,25 para otros posgrados en informática)	Expediente académico de otros Máster y Posgrados (Máximo 0,5 ptos)	Experiencia en programación JAVA, SQL y Análisis Funcional (0,25ptos/mes - máx. 12 ptos)	Competencia lingüística acreditable del idioma inglés. (0,5 puntos para nivel bajo, 1 punto para nivel medio y 1,5 puntos para nivel alto)	Otros méritos no considerados en los puntos anteriores. Se valorará la formación o experiencia adicional (prácticas, jornadas, etc.). (0,01 puntos/mérito, 0,01 puntos/mes, 0,01 puntos/horas cuando corresponda en cada caso. Máximo 1,5 ptos)	Entrevista personal, en caso de considerarse necesaria. Se valorará la adecuación de las capacidades de la persona candidata al perfil de la plaza (Máximo 5 ptos.)	
Mónica Miguélez Rico	Ing. Informática	1,06	1,25		12	0,5	0,71		14,06
M ^{ra} Luisa Malizia	Lic. en Letras	1,57		0,5	0	1,5	0,28		3,85